

## DICTAMEN TÉCNICO.

(Art 40 inc a) Res DNCP N°4401 y Res DNCP N° 453 Art 12)

**Lugar y fecha:** 28/02/2025

**UOC Convocante (\*):** Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

**Unidad o área requirente (\*):** Departamento de Soporte Técnico

**Funcionario o técnico responsable (\*):** Ing. Martha Cáceres

**Dependencia y cargo que desempeña (\*):** Departamento de Soporte Técnico - Jefa

- **Justificación técnica que respalda la objetividad, imparcialidad, regularidad y la razonabilidad o proporcionalidad de los requerimientos técnicos solicitados (\*).**

Las presentes Especificaciones Técnicas han sido elaboradas con el objetivo de atender las necesidades puntuales de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) en materia de renovación de su parque informático, específicamente en lo que respecta a:

- Computadoras de Escritorio – Intermedias con monitor adicional,
- Computadoras Portátiles – Intermedias con monitor adicional,
- Computadoras Todo en Uno – All In One (AIO).

Actualmente, un porcentaje significativo de los equipos informáticos en la DNCP (computadoras de escritorio, notebooks y AIO) presenta un **nivel de obsolescencia promedio de siete (7) años**, situación que afecta negativamente al desempeño institucional. Entre los principales problemas identificados se destacan:

- Disminución de la productividad: Los equipos obsoletos presentan un rendimiento inferior, lo que impacta negativamente en la eficiencia de las tareas diarias del personal.
- Elevados costos de mantenimiento: Los equipos obsoletos requieren un mayor número de intervenciones técnicas y repuestos, lo que incrementa los costos de mantenimiento.
- Mayor riesgo de fallas: Los equipos obsoletos son más propensos a sufrir fallas, lo que genera interrupciones en el trabajo y pérdida de información.

Adicionalmente, se fundamenta la **necesidad de incluir monitores adicionales** en los equipos a ser adquiridos, debido a las siguientes razones:

- Facilitan la visualización simultánea de documentos digitales, reduciendo el consumo de papel y optimizando la gestión documental.
- Permiten la comparación de documentos y la elaboración de informes, dictámenes, análisis de pliegos de bases y condiciones (PBC), programación, entre otros, incrementando la precisión y eficiencia de las tareas.
- Contribuyen a un entorno de trabajo más **sustentable y productivo**.

En atención a las necesidades descritas anteriormente, las Especificaciones Técnicas han sido elaboradas considerando los siguientes criterios:

- **Compatibilidad:** Los nuevos equipos deberán ser compatibles con el software actualmente implementado en la DNCP.
- **Seguridad informática:** Se exigirá que los equipos cumplan los estándares de seguridad más recientes.
- **Rendimiento y escalabilidad:** Se priorizará el rendimiento y la capacidad de procesamiento adecuados para atender tanto las necesidades actuales como las futuras.
- **Sostenibilidad:** Promover el uso eficiente de recursos, disminuyendo el consumo de papel y optimizando la eficiencia energética.
- Identificar y justificar de forma expresa si algún requerimiento podría limitar la participación de potenciales oferentes.

No aplica.

Abg. Liz Duarte  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC

Ing. Martha Cáceres  
Jefa de Soporte Técnico  
DGTIC-DNCP

- Si en las bases licitatorias se indica una marca específica u otro derecho intelectual exclusivo, mencionar la justificación que respalda lo solicitado o que no existe otro modo de identificarlo. Se aclara que, en caso de incluirlos, los mismos tendrán carácter referencial.


No aplica.

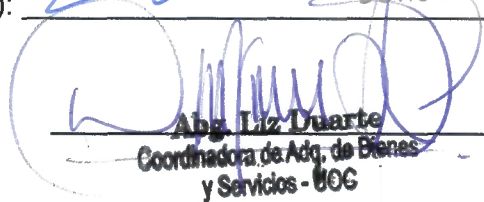
Firma del técnico o responsable del área requirente (\*):

Aclaración (\*): Ing. Martha Cáceres

Firma del responsable UOC(\*):

Aclaración (\*): Abog. Liz Duarte

  
Ing. Martha Cáceres  
Jefa de Soporte Técnico  
DATIC-DNCP

  
Abog. Liz Duarte  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC

**ANEXO 1 - DICTAMEN TECNICO**

PC-003-01 - Computadora de Escritorio - Intermedia		
Cantidad	40	
ESTANDAR MITIC	Especificaciones técnicas propuestas	Justificación de los motivos que fundamenten los cambios solicitados
<b>Chasis</b>		
Torre, Media torre, Mini torre, Micro torre o Small Form Factor (SFF).		
BIOS del Sistema		
Debe ser actualizable desde la web del Fabrican		
<b>Procesador</b>		
6 (seis) núcleos físicos como mínimo (en el caso de que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-Core" y performance "P-Core", este requisito mínimo debe ser cumplido con núcleos del tipo performance "P-Core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo.		
Memoria Cache. 12 MB mínimo.		
Soporte de Virtualización de Hardware.		
Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores.		
<b>Puertos/Ranuras</b>		
1 (un) puerto USB Tipo C 3.2 Gen 1. o superior como mínimo.		
2 (dos) puertos USB Tipo A 3.2 Gen 1 o superior como mínimo.		
Un puerto HDMI (compatible con el monitor ofertado).		
<b>Memoria RAM</b>		
Deberá contar con 16 GB como mínimo.		
Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo.		
Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.		
<b>Almacenamiento</b>		
Disco Duro de 512 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Interfaz NVMe.		
<b>Interfaz de sonido</b>		
Puerto Jack 3.5mm compatible con parlantes, auriculares y micrófonos.		
Parlantes integrados e Internos.		
<b>Tarjeta de video</b>		
Encapsulada al procesador.		
Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior.		
<b>Monitores</b>		
Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete.	Cantidad de monitores 2 (dos)	Debido a la necesidad de visualizar simultáneamente documentos digitales sin necesidad de imprimirlos, el uso de dos monitores permite reducir el consumo de papel. Además, facilita la comparación de documentos y minimiza la dependencia de archivos físicos. También mejora la eficiencia en tareas que requieren múltiples fuentes de información, como el análisis de
Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz).	Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete.	
Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior.	Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red	

	eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz).	pliegos de bases y condiciones (PBC), la elaboración de dictámenes, la redacción de informes o la programación, el uso de dos monitores optimiza el flujo de trabajo, reduce el consumo de papel y mejora la precisión en tareas clave, contribuyendo a una gestión más eficiente y sustentable.
Tipo LED no menor a 21,5" y no superior a 23".	Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior.	
Relación de aspecto 16:9.	Tipo LED no menor a 21,5" y no superior a 23".	
	Relación de aspecto 16:9.	
<b>Teclado</b>		
La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor.	La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor.	Se solicita específicamente que se teclado del tipo Tipo QWERTY en español latinoamericano, debido a la ubicación de las tildes del carácter @, los cuales se encuentran en otras ubicaciones el ser teclado Tipo QWERTY en español
Tipo QWERTY en español.	Tipo QWERTY en español latinoamericano.	
Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor.	Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor.	
<b>Mouse / Ratón</b>		
La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor.		
Deberá ser óptico con Scroll integrado		
Deberá poseer mínimo 2 botones.		
Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor.		
No se aceptarán adaptadores ni mouse inalámbricos.		
<b>Conexión de Red</b>		
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex.		
Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior.		
<b>Fuente de Alimentación</b>		
Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo.		
<b>Seguridad</b>		
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves.		
Integridad de la Plataforma TPM v2.0 o superior.		
<b>Licencias</b>		
Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM.		
Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción.		
Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra.		
<b>Instaladores</b>		
El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica.		
<b>Garantía (escrita)</b>		
Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de		

similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.			
<b>Respaldo Técnico</b>			
Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.			
<b>Certificación y documentaciones requeridas</b>			
Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo"			
Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft).			
Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3 o similar).			
Certificación tipo ISO 14001 vigente.			
Deberá contar con certificación EPEAT Silver comprobable desde el sitio web del mismo.			
Carta de Distribución del representante o distribuidor oficial en el país.			
Carta de Autorización del Fabricante.			
Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.			
<b>Componentes del equipo y números de parte</b>			
Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria, fuente, placa madre, unidad de almacenamiento, teclado, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: monitor, procesador, memoria con sus respectivos números de parte original del fabricante, incluido el número de parte del equipo, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Se solicita únicamente la lista de los ítems mencionados, ya que, dependiendo de la marca de los componentes, no todos pueden verificarse en algún catálogo en línea del fabricante desde un perfil público	

**Justificación de solicitud de monitor adicional para Computadora de Escritorio – Intermedia:** Debido a la necesidad de visualizar simultáneamente documentos digitales sin necesidad de imprimirlos, el uso de dos monitores permite reducir el consumo de papel. Además, facilita la comparación de documentos y minimiza la dependencia de archivos físicos. También mejora la eficiencia en tareas que requieren múltiples fuentes de información, como el análisis de pliegos de bases y condiciones (PBC), la elaboración de dictámenes, la redacción de informes o la programación, el uso de dos monitores optimiza el flujo de trabajo, reduce el consumo de papel y mejora la precisión en tareas clave, contribuyendo a una gestión más eficiente y sustentable.

*Abg. Liz Duarte*  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC

*Ing. Martha Cáceres*  
Jefa de Soporte Técnico  
03710-5152

NB-002-01 - Computadora Portátiles - Intermedia		
Cantidad	9	
ESTANDAR MITIC	Especificaciones técnicas propuestas	Justificación de los motivos que fundamenten los cambios solicitados
Color		
Blanco, negro o escala de grises.		
BIOS del Sistema		
Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.		
Procesador		
6 (seis) núcleos físicos como mínimo (en el caso que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-core" y performance "Pcore", este requisito mínimo debe ser cumplido con los núcleos del tipo performance "P-core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo.		
Memoria Caché. 12 MB mínimo.		
Soporte de Virtualización de Hardware.		
Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores.		
Memoria RAM		
Deberá contar con 16 GB como mínimo.		
Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo.		
Almacenamiento		
Disco Duro de 512 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Intefaz NVMe.		
Interfaz de sonido		
Incorporado, puerto jack para auriculares o parlantes y entrada Micrófono de 3,5 mm.		
Parlantes integrados e Internos.		
Tarjeta de video		
Encapsulada al procesador.		
Deberá tener al menos una salida de video tipo HDMI.		
Deberá soportar la resolución 1920x1080 o 1920x1200 o superior.		
Pantalla Integrada		
HD no menor a 14" y no superior a 16" pulgadas, con antirreflejo, Resolución 1920x1080 o 1920x1200 o superior.		
Relación de aspecto 16:9 o 16:10.		
Webcam		
Incorporada de fábrica.	FHD Incorporada de fábrica	Debido a la creciente demanda de equipos capaces de realizar reuniones virtuales o videoconferencias, se solicita la inclusión de esta característica, la cual es soportada por la mayoría de las marcas
Teclado		
Standard para Windows en español.	Standard para Windows en español (teclado completo/ teclado 100% / teclado numérico).	Dada la necesidad de las áreas que requieren un equipo portátil, es fundamental que este disponga de un teclado numérico. Esta función facilita significativamente las tareas a desarrollar en dichas áreas
Touchpad		

Touch Pad multitáctil con 2 botones como mínimo.		
<b>Conexión de Red/Comunicaciones</b>		
Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex con puerto RJ-45 integrado e interno.		
Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior.		
Tarjeta bluetooth 5.0 o superior.		
<b>Puertos / Ranuras</b>		
Mínimamente deberá poseer los siguientes puertos: 2 USB 3.0 Tipo A y/o Tipo C.		
<b>Fuente de Alimentación</b>		
Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz).		
<b>Batería</b>		
41Wh o superior.	50 Wh o superior (4 celdas)	Dado los requerimientos específicos de áreas que realizan tareas de verificación en campo o capacitación en diversas ciudades, es crucial que la batería de la notebook tenga el máximo rendimiento posible.
<b>Seguridad</b>		
TPM v2.0 o superior.		
<b>Accesorios</b>		
Mouse Óptico Retráctil.		
Mochila o maletín color negro o gris, y compatible con el equipo.		
Mouse PAD.		
<b>Licencias</b>		
Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM.		
Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción.		
Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra.		
<b>Instaladores</b>		
El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica.		
<b>Garantía (escrita)</b>		
Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.		
<b>Respaldo Técnico</b>		


Abg. Liz Duarte  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC

Ing. Martha Cáceres  
Jefe de Soporte Técnico  
DNCP

Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.		
<b>Certificación y documentaciones requeridas</b>		
Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo".		
Deberá contar con certificación EPEAT Silver comprobable desde el sitio web del mismo.		
Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft).		
Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3)		
Certificación tipo ISO 14001 vigente.		
Carta de Distribución del representante o distribuidor oficial en el país.		
Carta de Autorización del Fabricante.		
Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.		
<b>Componentes del equipo y números de parte</b>		
Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, pantalla, memoria, batería, placa madre, unidad de almacenamiento, mouse con sus respectivos números de parte original del fabricante, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: procesador, memoria con sus respectivos números de parte original del fabricante, incluido el número de parte de la notebook, de tal manera a corroborarse con el catálogo online del fabricante.	Se solicita únicamente la lista de los items mencionados, ya que, dependiendo de la marca de los componentes, no todos pueden verificarse en algún catálogo en línea del fabricante desde un perfil público
<b>Monitor adicional:</b>		
Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete.		Debido a la necesidad de visualizar simultáneamente documentos digitales sin necesidad de imprimirlos, el uso de dos monitores permite reducir el consumo de papel. Además, facilita la comparación de documentos y minimiza la dependencia de archivos físicos. También mejora la eficiencia en tareas que requieren múltiples fuentes de información, como el análisis de pliegos de bases y condiciones (PBC), la elaboración de dictámenes, la redacción de informes o la programación, el uso de dos monitores optimiza el flujo de trabajo, reduce el consumo de papel y mejora la precisión en tareas clave, contribuyendo a una gestión más eficiente y sustentable.
Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz).		
Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior.		
Tipo LED no menor a 21,5" y no superior a 23".		
Relación de aspecto 16:9.		

**Justificación de solicitud de monitor adicional para Computadora Portátiles - Intermedia:** Debido a la necesidad de visualizar simultáneamente documentos digitales sin necesidad de imprimirlos, el uso de dos monitores permite reducir el consumo de papel. Además, facilita la comparación de documentos y minimiza la dependencia de archivos físicos. También mejora la eficiencia en tareas que requieren múltiples fuentes de información, como el análisis de pliegos de bases y condiciones (PBC), la elaboración de dictámenes, la redacción de informes o la programación, el uso de dos monitores optimiza el flujo de trabajo, reduce el consumo de papel y mejora la precisión en tareas clave, contribuyendo a una gestión más eficiente y sustentable.

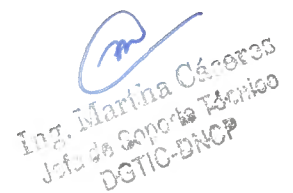
  
**Abg. Liz Duarte**  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - UOC

  
**Ing. Martha Osorena**  
Jefa de Cooperación Técnica  
DNCP-UOC

<b>Computadoras del tipo Todo en Uno - All In One (AIO)</b>	
<b>Atributos</b>	
<b>1 - Marca</b>	El oferente deberá indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.
<b>2 - Modelo</b>	El oferente deberá indicar exactamente, de manera a comprobar en el catálogo on-line del fabricante.
<b>3 - Número de Parte del Fabricante del Equipo</b>	A indicar por el oferente
<b>4 - Origen</b>	A indicar por el oferente
<b>5 - Cantidad: 17</b>	
<b>6 - Chasis</b>	Del tipo todo en uno (integrado). (All In One)
<b>7 - BIOS del Sistema</b>	Debe ser actualizable desde la web del Fabricante.
<b>8 - Procesador</b>	6 (seis) núcleos físicos como mínimo (en el caso de que se ofrezcan procesadores que informen núcleos tipo Eficiencia "E-Core" y performance "P-Core", este requisito mínimo debe ser cumplido con núcleos del tipo performance "P-Core"). La velocidad con frecuencia Turbo deberá alcanzar 4.0 Ghz como mínimo. Memoria Cache. 12 MB mínimo. Soporte de Virtualización de Hardware Indistintamente de la marca o modelo ofertado, el procesador podrá ser de hasta dos (2) generaciones anteriores con respecto a la última generación lanzada oficialmente. Esta condición debe ser verificable a través del sitio web oficial del fabricante de procesadores.
<b>9 - Puertos / Ranuras</b>	1 (un) puerto USB Tipo C 3.2 Gen 1. o superior como mínimo. 2 (dos) puertos USB Tipo A 3.2 Gen 1 o superior como mínimo. Un puerto DisplayPort o HDMI
<b>10 - Memoria RAM</b>	Deberá contar con 16 GB como mínimo. Tipo DDR4 3200 MHz como mínimo. Debe quedar al menos 1 (un) banco de memoria vacío para futuras expansiones.
<b>11 - Almacenamiento</b>	Disco Duro de 512 GB SSD como mínimo. Factor de forma M.2. Interfaz NVMe.
<b>12 - Interfaz de sonido</b>	Puerto Jack 3.5mm compatible con parlantes, auriculares y micrófonos Parlantes integrados e Internos.
<b>13 - Tarjeta de video</b>	Encapsulada al procesador. Deberá soportar la resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior. Deberá tener al menos una salida de video tipo HDMI.
<b>14 - Monitor</b>	Pantalla Plana con entrada tipo HDMI, de la misma marca que el Gabinete. Fuente de alimentación interna con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). Resolución 1920 x 1080 en 60 Hz o superior. Tipo LED no menor a 21,5" y no superior a <b>24"</b> . Relación de aspecto 16:9
<b>15 - Teclado</b>	La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. Tipo QWERTY en español <b>latinoamericano</b> Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptaran adaptadores ni teclados Inalámbricos.
<b>16 - Mouse / Ratón</b>	La marca deberá ser igual al Gabinete y Monitor. Deberá ser óptico con Scroll integrado. Deberá poseer mínimo 2 botones. Deberá ser del mismo color que el gabinete y monitor. No se aceptaran adaptadores ni mouse inalámbricos.
<b>17 - Conexion de Red</b>	Tarjeta de Red 10/100/1000 full dúplex Tarjeta de red inalámbrica 802.11ax o superior.
<b>18 - Fuente de Alimentación</b>	Fuente de alimentación con entrada dinámica (100-240 V / 50-60 Hz) compatible con la red eléctrica nacional (220 VCA / 50 Hz). La fuente deberá soportar la carga de todos los componentes del equipo.

<b>19 - Seguridad</b>
Gabinete con sistema de seguridad por medio de candado pequeño de acero y llaves. Integridad de la Plataforma TPM v2.0 o superior.
<b>20 - Licencias</b>
Licencia de Windows 11 Pro o superior, versión OEM. Deberá estar pre-instalado y configurado con todas las actualizaciones y activaciones necesarias directas para su puesta en producción. Deberá estar disponible en idioma español, con la última actualización del sistema operativo al momento de la compra.
<b>21 - Instaladores</b>
El instalador original del Sistema Operativo, así como todos los controladores del equipo (como los de red, video y sonido), deben ser accesibles desde un pendrive o la página web del fabricante, que permita la recuperación completa de la instalación y restauración al estado de fábrica.
<b>22 - Garantía (escrita)</b>
Mínimo de 36 meses. Incluye: Soporte de atención de Hardware, Mano de Obra y Repuestos incluyendo traslado de los equipos de la oficina del cliente al proveedor y viceversa a cargo del proveedor. Si la reparación implica la indisponibilidad del equipo por más de 5 días, el proveedor deberá comunicar por escrito el motivo de la demora y proporcionar un equipo de reemplazo de similar o mejor característica del equipo con fallas, hasta concluir las tareas y reponer operativamente el equipo en reparación sin costo para la institución.
<b>23 - Respaldo Técnico</b>
Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. La gestión de la ejecución de la garantía, deberá poder ser hecha, directamente a través de cualquiera de los CAS del país, o en su defecto, a través del Oferente, corriendo en su caso, por cuenta del Oferente que resulte adjudicado, la gestión de dicha ejecución.
<b>24 - Certificación y documentaciones requeridas</b>
Certificación ISO 9001 vigente vinculada a "Diseño y Desarrollo" Compatibilidad del equipo con el sistema operativo (Verificable en la web de Microsoft) Debe contar con certificación en eficiencia en el consumo energético del equipo en su conjunto (Energy Star o ErP lot 3 o similar). Certificación tipo ISO 14001 vigente. Deberá contar con certificación EPEAT Silver comprobable desde el sitio web del mismo. Carta de Distribución del representante o distribuidor oficial en el país. Carta de Autorización del Fabricante Catálogos y Especificaciones originales del Equipo Ofertado.
<b>25 - Componentes del equipo y números de parte</b>
Deberá ser presentada una lista por escrito que contenga: los siguientes elementos, junto con sus respectivos números de parte originales del fabricante y las URL correspondientes para verificar la información en el catálogo en línea del fabricante del equipo (AIO) ofertado, teclado y mouse.
<b>26 - WebCam</b>
Incorporada de fábrica.

  
Abg. Liz Duarte  
Coordinadora de Adq. de Bienes  
y Servicios - BOC

  
Ing. Martina Cáceres  
Jefa de Cooperación Técnica  
DGTIC-DNCP